

CONSTRUCTORA GALAN BURNEO GALBUR CIA LTDA

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía CONSTRUCTORA GALAN BURNEO GALBUR CIA LTDA, es una compañía de Responsabilidad Limitada de acuerdo a la fecha de inscripción con fecha 25 de noviembre de 2010, en la Ciudad de Loja, República del Ecuador.

Para cumplir con sus obligaciones tributarias cuenta con RUC. N° 1191738280001 y con número de expediente para la Superintendencia de compañías N° 63744, siendo su objeto social principal **construcción de obras civiles en general**, sus accionistas son: Ing. Vicente Paul Galán Burneo en calidad de Representante Legal de la compañía y el Arq. Elvio Vicente Galán Cueva como Presidente de la compañía.

Sus instalaciones están ubicadas en la Provincia de Loja, Cantón Zapotillo, parroquia Zapotillo calle Avenida Amazonas SN, a doscientos metros del Edificio de la Empresa Eléctrica.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los

sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo en la cuenta del Banco de la compañía.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

DETERIORO: El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

IMPUESTOS DIFERIDOS: Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

CAPITAL: Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

INGRESOS Y COSTOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: Para los ingresos de actividades ordinarias se registrarán cuando:

- a. La empresa transfiere al comprador los riesgos y beneficios de los bienes.
- b. La empresa no conserva ninguna participación en el grado usualmente asociado con la propiedad y retenga el control sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios de la transacción
- e. Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad.

OTROS COSTOS Y GASTOS: Son reconocidos bajo la base del devengado, se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionados con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y los gastos se valoran con fiabilidad.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta

al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Caja- Bancos: \$ 578.41

Saldo al 31 de Diciembre del año 2016 en la cuenta de la compañía antes mencionada.

NOTA N° 02

Crédito Tributario a favor de la Compañía: \$ 6334.24

Saldo a favor de la compañía por compras efectuadas durante el ejercicio fiscal 2016.

NOTA N° 03

Propiedad Planta y Equipo:

Vehículos \$ 125990,00

Es el valor considerado como activos fijos de la compañía.

NOTA N° 04

Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo

Dep. Acumulada Vehículos \$ - 44096,50

Se procede a realizar la depreciación del activo fijo que posee la empresa para su actividad como lo son los vehículos.

NOTA N° 05

Utilidad antes de participación trabajadores

Utilidad bruta \$ 6166,58

Utilidad de la cual se ha deducido el 24% del Impuesto a la Renta por haber enviado de forma tardía la Declaración del Impuesto a la Renta al SRI y el 5% de Reserva Legal. Cabe acotar que no se calculó el porcentaje para trabajadores puesto que durante el año no se ha contratado ningún trabajador.

NOTA N° 06

Capital: La compañía al final del periodo cuenta con un capital suscrito de \$
1.200,00

Las aportaciones están distribuidas así:

Porcentaje 33,333%	Ing. Vicente Paul Galán Burneo
Porcentaje 66,67%	Arq. Elvio Vicente Galán Cueva

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 31 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados Financieros firmados por el Gerente General y la Contadora.

Loja, 28 de Julio de 2017.


Ing. Vicente Paul Galán Burneo.
GERENTE GENERAL
C.I: 1103546873


Lic. Anita Maria Palacios
CONTADORA
RUC: 1101794061001